

C O N V O C A T O R I A
A S A M B L E A G E N E R A L E X T R A O R D I N A R I A

El Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Santander, por medio del Decreto núm. 100/2022, de fecha 6 de mayo de 2022¹, ha resuelto convocar Asamblea General Extraordinaria de la MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO SANTANDER, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, EN LIQUIDACIÓN, con CIF V39018726, que se celebrará en el **Hotel Meliá Castilla de Madrid, sito en la C/ del Poeta Joan Maragall, 43, 28020, de Madrid**, señalándose para su **celebración el día de 17 de junio de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda convocatoria**, al estar previsto en el artículo 20 de los Estatutos la posibilidad de celebración de dos convocatorias, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Odriozola Güezmes y como secretario Don César Cazón Rodríguez, con el siguiente

O R D E N D E L D Í A

Único: Designación de los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora.

¹ Puede accederse al texto íntegro del Decreto en la página web de la Mutualidad <https://previfuturo.com/es/proceso-transformacion-mutualidad.html>